

El carnet por puntos político

Qué tiempos, Dios. De aspirar a que los hijos nos vinieran con un pan debajo del brazo, hemos pasado a tener que conformarnos con que sólo nos vengan con ocho puntos, como potenciales conductores noveles. Un regalo oficial que “ya en Francia, Italia y Alemania se ha revelado como algo muy útil que mejorará la seguridad en las carreteras y reducirá el número de accidentes, impidiendo que circulen esos conductores que han demostrado con sus reiteradas infracciones que son un peligro para la seguridad. Una medida positiva que quiere mejorar la seguridad y, por tanto, la convivencia” (P. Rubalcaba dixit)

Y uno, no puede evitar el soñar con que algún día podamos extrapolar la genial y necesaria idea desde el mundo de la conducción simple al mundo de la necesaria regeneración democrática, como algo esencial que diera más brillo y dignidad a la cosa, dándonos tranquilidad a todos los ciudadanos y las mayores garantías sobre nuestros gobernantes y dirigentes políticos. Sé que es una atrevida reflexión en este país en que como recordaba hace años un pastor soriano a D. Antonio Machado, aquí nadie es más que nadie, y más últimamente, desde el advenimiento democrático o de esta “mediocracia del mal gusto”, como la ha definido, precisamente, el presidente del Congreso, Sr. Marín.

Y puesto que no tengo carnet de nada, no soy, en suma, de los unos ni de los otros, me atreveré el año próximo a pedir dicho carnet para todos nosotros a los Reyes Magos. Carnet que entiendo, nos supondría una pretensión de regeneración a lo Joaquín Costa, de forma que los aspirantes políticos que no alcanzasen dicho baremo, quedarían inhabilitados y aparcados, con la invitación consiguiente de que se dedicaran únicamente a salvar sus propias vidas, tan necesitadas, más bien que las ajenas, evitándonos así muchos de los innecesarios sufrimientos que los Roldanes, los Emmanos sevillanos, los Vera, y tantos y tantos otros, asaltadores inmisericordes de lo público, nos han ocasionado en el pasado. O evitándonos también ahora a gentes que han pasado desde la escueta y muy digna formación profesional a diseñar de continuo ejes pirenaicos, cuando no desde el inacabado bachillerato a ser ministro de lo que haga falta, ajenos al pudor y al sentido de la justicia y respeto ajeno más elementales. ¿Se imaginan a un camarero que entrara a trabajar en un crucero, que al poco tiempo llegara a ser comandante de la nave? Pues eso ha pasado hace poco en Marbella, por ejemplo.

Y es que, así como sabemos que la consanguinidad puede ocasionarnos trastornos biológicos de todo tipo, así, la ascensión social y política de los no preparados, puede ocasionarnos también las distorsiones sociales que estamos viendo y padeciendo, tras colársenos tanto y tanto personajete, sin mayores filtros que los de sus propias listas cerradas y que han contaminado y empañado la convivencia de todos nosotros, originando inevitablemente una gran crispación política tanto a nivel local como nacional.

La propuesta, o más bien la quimérica carta a los Reyes Magos de Oriente, no va a pretender más que eso, ser el sueño de un naufrago o huérfano, con el deseo de que

algún día no muy lejano, fueran el prestigio de los mejores y la aristocracia del mérito los auténticos avales de los aspirantes a salvar o mejorar las vidas y haciendas ajenas. Sí, querido lector, les exigiríamos como noveles, un mínimo de ocho puntos, como credenciales, que se podrían repartir entre tres bloques, si me lo permiten:

méritos personales (currículum): hasta dos puntos (licenciado, grado medio, cura, seminarista, etc, etc.)

méritos o cualidades extrínsecas: valoradas por compañeros de trabajo, o de clase, la mujer, la ex, la pareja, los hijos, incluso los vecinos: Otros dos puntos, por ejemplo.

El bloque final, de valoración máxima con cuatro puntos abarcaría todo el posible bagaje social aportado por el candidato: pertenencia a ONG's, asociaciones de barrio, etc., etc.

Y así, así, podríamos protocolizar otros mil méritos posibles entre todos nosotros, vía internet, o previo referéndum. Credenciales que serían concedidas en suma por un posible Comité de Sabios, locales e independientes constituido al efecto. Considero que de esta forma, tan conveniente para todos, políticos honestos y cualificados o simples ciudadanos, elevaríamos la lamentable estima en que según las últimas encuestas CIS, los españoles tenemos a nuestros políticos, a la vez que, pudiera ser, el próximo informe de Transparency Internacional no vuelva a ser tan patético para todos nosotros. Porque ya sabrán que en su informe de 1997, evaluando la corrupción en 52 países, colocaba a España en el puesto 24, siendo como era el 97 en su anterior evaluación.

Deseo, en suma, el que algún día la humanidad se invente o desarrolle algo nuevo, un nuevo proceder para ser representada con más solvencia y responsabilidad. Sueño con eso, tanto como suelo recordar, con orgullo de humano evolucionado, como dicha evaluación hacia la bipedestación más noble, supo superar otros nefastos hitos u obstáculos negativos, tan bien vistos en su día y luego tan denostados por los siglos de los siglos. ¿Verdad que todos celebramos, en otro orden de cosas, evidentemente, el que aquel famoso y sanguinario circo romano acabase tras siete siglos de barbarie, cuando Honorio, un dirigente lúcido y sensible dijo ¡ya vale!, o que nuestra terrible Inquisición, finalizase tras otros tres siglos de atentados al sentido común y a la vida, cuando un tal Conde de Aranda empezó a encontrar aberrante aquel contradios impuesto por una desatinada inercia histórica?

Creo, finalmente, que el Ayuntamiento de Huesca ha exigido hace bien poco, cinco años de experiencia para conceder la explotación de su plaza de toros. Y que en el Ayuntamiento de Estocolmo, por el contrario, en la vieja socialdemocracia sueca, hay cientos de concejales elegidos por sus barrios y gremios cada dos años. Y allí, he visto la semana pasada, que es de muy mal gusto y de muy mala educación preguntar a dichos representantes por su religión, trabajo o ideas políticas. Sólo se les nombra, como supondrán, en función de su prestigio social o valía personal. ¡Qué diferencia con nuestra casi recién nacida democracia!, ¿verdad? Pues eso, quedan Uds. invitados a reflexionar conmigo sobre el particular.

Luis Manuel Aranda
Médico - Otorrino